



Clave y nombre del formato
LTAIPSLP84XI REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Fracción XI del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, referente a: La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración; se informa que Servicios de Salud de San Luis Potosí es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Salud de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto Administrativo por el que se Constituyen los Servicios de Salud de San Luis Potosí como un Organismo Descentralizado de Gobierno Estatal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios, por lo que el pago de las remuneraciones al personal de este Sujeto Obligado es en razón a lo dispuesto en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional en correlación a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo y del Tabulador Anual de Sueldos de las ramas Médica, Paramédica y Grupos Afines autorizado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En base a lo anterior, no son generados los conceptos que se refieren a Comisiones, Dietas y Apoyos Económicos de tal forma que no es factible asignar cantidad alguna a los conceptos descritos con anterioridad en razón de que este Sujeto Obligado no efectúa dichos pagos; para mayor referencia se pueden consultar la normatividad aplicable en los siguientes links:

Ley Federal De Los Trabajadores Al Servicio Del Estado, Reglamentaria Del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/juridico/2017/Normatividad/125_110121.pdf

Condiciones Generales de Trabajo

<http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/juridico/2017/Normatividad/CONDICIONESGENERALESDETRABAJOSSA.pdf>

Tabulador Anual de Sueldos de las Ramas Médica, Paramédica y Grupos Afines

http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/rhumanos/sistematizacion/2021/TABULADOR_2021-2022.pdf

Ley del Impuesto Sobre la Renta

http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/juridico/2017/Normatividad/LISR_081220.pdf

Finalmente y con fundamento en lo señalado en los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en correlación con el artículo 84 fracción XI de la citada ley, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas de acuerdo con el lineamiento VIGÉSIMO SEXTO de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.